

Formación del pensamiento crítico en estudiantes.

Retos y perspectivas de vinculación con el entorno

Lili López Hernández

Los cambios informáticos y los avances tecnológicos que acontecen en el mundo, obligan al catedrático a servirse del razonamiento y la aplicación del buen juicio durante los procesos de enseñanza y aprendizaje (Ordieres, Cárdenas y Macías, 2012), debido a que las generaciones aspirantes a las distintas profesiones, requieren educación de vanguardia que los prepare para afrontar los retos de la globalización (Espinoza, 2014).

Dentro y fuera del aula, los estudiantes reciben vasta “información de segunda mano”, generando como consecuencia una gran responsabilidad para el docente al momento de guiar el conocimiento en un ambiente educativo universitario. El maestro debe abordar los problemas teórico-prácticos, de tal manera que conduzca a los estudiantes a desarrollar procesos de reflexión, análisis y madurez intelectual que favorezcan el logro de una postura profesional activa, en los procesos de vinculación y transformación de su entorno sociocultural y económico (Ordieres, Cárdenas y Macías, 2012), siendo éste el propósito del fomento al pensamiento crítico.

Pero, ¿qué es el pensamiento crítico?

Ennis (1962, citado en Saiz y Nieto, 2002: 15) lo define como la “capacidad para identificar el significado de una afirmación”, determinando “su aceptación o rechazo” al momento de “valorar los fenómenos en situaciones reales”. En tanto que Saiz, Díez y Nieto (2002) consideran que la comprensión, la eficacia y la eficiencia son esenciales para su desarrollo. Asimismo, Elder y Paul (2003) agregan que debe ser un proceso auto-dirigido, auto-disciplinado, auto-regulado y auto-corregido, sometido a estándares de excelencia y dominio, siempre y cuando se esté consciente de su uso. Estas posturas establecen que el pensamiento crítico debe ser un proceso racional, útil para la toma de decisiones, que puede ser transmitido de un sujeto a otro por voluntad, y que debe ser practicado continuamente para evolucionar y trascender de forma endógena. Una manera práctica de conocer las formas de aplicación del pensamiento crítico en el contexto educativo, es identificando su desglose en cuatro niveles taxonómicos que proponen Ordieres, Cárdenas y Macías (2012), como a continuación se presenta en la Tabla 1:

« El maestro debe abordar los problemas teórico-prácticos, de tal manera que, conduzca a los estudiantes a desarrollar procesos de reflexión, análisis y madurez intelectual. »»

Sirve para:	Mediante:	De:
1. Conocer	Experiencias	Observación, asistencia a eventos, relación personal con el tema.
	Lectura	Libros, boletines, prensa y otros.
2. Cuestionar	Síntesis	Extracción de la idea principal .
	Análisis	Identificación de la estructura.
	Relación	Causa y efecto, semejanzas y diferencias.
	Juicio	Lógica y falacias, realismo (adecuación a la realidad), ética (bondad /maldad).
3. Investigar	Profundización	
	Propuestas	
4. Argumentar	Escritura	
	Discurso oral	

Tabla 1. El uso del pensamiento crítico.
Adaptación de Ordieres, Cárdenas y Macías (2012: 79).

¿Qué métodos han demostrado la eficacia del pensamiento crítico en el aula?

Espíndola (2002) menciona que existen algunos métodos comprobados para desarrollar el pensamiento crítico en los alumnos, tales como: el aprendizaje basado en problemas, el método de casos y el ensayo (como disertación, creatividad y resolución de problemas no estructurados), entre otros. Con lo cual, el profesor tiene elección de decidir cuál utilizar según sus necesidades, pretensiones o alcances, considerando, desde luego, que la labor del profesor será orientar la enseñanza al desarrollo del pensamiento a través de las diversas materias de especialización académica, para proveer información, tareas y condiciones educativas que pongan al estudiante a pensar, a procesar información –no a recitarla– y a producir conocimientos mediante el uso de destrezas, conceptos y actitudes que favorecerán su crecimiento (Villarini, 1997). Siendo fundamental que el estudiante pase de un pensamiento automático (hacer las cosas sin pensar), a uno sistemático (detenerse a pensar) y posteriormente llegar a uno crítico (examinar el propio pensamiento).

¿Por qué es importante fomentar el pensamiento crítico de los universitarios?

En México, la educación que se imparte desde sus niveles básicos pasa por una situación de descali-

ficación social, producto de los resultados de las evaluaciones internacionales como las de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Díaz Barriga, 2014), por lo que el maestro debe canalizar sus esfuerzos educativos tomando en cuenta esos resultados como aporte instrumental para la retroalimentación y la mejora de los procesos formativos que incidan en la resolución de problemas de las áreas profesionalizantes de cada ramo (OCDE, 2015).

« El pensamiento crítico debe ser un proceso racional, útil para la toma de decisiones, que puede ser transmitido de un sujeto a otro por voluntad y, que debe ser practicado continuamente para evolucionar y trascender de forma endógena. »

Adicionalmente y como parte de este reto académico del profesor, las tecnologías deben ser un instrumento de mediación del conocimiento (Coll, 1985; Monereo, 1997 y Pozo, 1994, citados en Díaz Barriga, 2014). Asimismo, la OCDE (2015) considera que la entrada de la era digital está generando cambios en la manera de pensar, comunicarse, simbolizar, representar el conocimiento, actuar y formar una identidad en el ciberespacio

de los jóvenes, quienes participan activamente en estos intercambios y aprendizajes naturales en la virtualidad. Esto hace indispensable que el docente que pretenda formar el pensamiento crítico de sus educandos, cuide su condición de no exclusión digital para contender en esta realidad social y laboral, generando con estas herramientas un cambio sistémico e integral, con beneficios de proyección académica, estudiantil, empresarial y comunitaria.

¿Cómo estimular el pensamiento crítico en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)?

La tecnología disponible hoy en día en la máxima casa de estudios (UAA, 2016) se orienta en gran parte hacia el orden social, facilitando el uso de la creatividad y la planificación del docente para palpar el seguimiento del Modelo Educativo Institucional (MEI) (UAA, 2007) hacia la llamada web 2.0. Aquí, el catedrático decide qué tanto —a través de los apoyos digitales que se proporcionan en la plataforma educativa institucional “Ámbito Académico” (integrada por los espacios “Aula Virtual”, “Trabajo Colegiado” o “Formación Integral”)— puede realizar un contacto humanizado con presencia social, aplicando estos recursos para estar casi “cara a cara” en intercambios simultáneos, con el fin de aportar y construir conocimiento con una comunidad estudiantil cada vez más interactiva en las redes (Díaz Barriga, 2014). En este sentido, la propuesta de implementar la educación virtual se enriquece más si se pasa de una lógica de uso de la web como depósito de información, a una enseñanza compartida con el estudiante para revisar, analizar y establecer conclusiones que favorezcan la interacción social y el crecimiento de las industrias de especialización, con mayor articulación y congruencia, considerando así el fomento para la administración del tiempo útil en los estudiantes. Motivo por el cual, el uso de la plataforma educativa “Ámbito Académico” debe ser utilizada por el docente como influencia educativa para formar pensamiento crítico en los alumnos, encaminado al diseño de materiales educativos que generen experiencias más significativas dentro y fuera del aula, movilizandolos al desarrollar situaciones didácticas prácticas, versátiles y enriquecedoras que les permitan al pupilo estar en contacto con problemas reales y relevantes, planteando proyectos y si-

tuaciones que estimulen aprendizajes complejos y con tareas que estimulen la pertinencia social (Díaz Barriga, 2014), tal como lo establece el MEI de la UAA.

Una correcta aplicación del MEI para fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico en la plataforma educativa “Ámbito Académico” y de forma presencial, debe fortalecer también la construcción de la autoestima y la autorrealización del alumnado, incrementando con ello su capacidad de auto aprendizaje (Rogers, 1983, citado en Díaz Barriga, 2014), de ahí deriva la importancia del papel que juega el profesor como guía de desarrollo humano de sus educandos, acercando objetos de estudio para favorecer el gusto por aprender. De igual forma, el seguimiento adecuado del MEI por el catedrático, deberá facilitar el desarrollo de la teoría cognitiva del aprendizaje significativo cuando el maestro postule estructuras de conocimiento interrelacionadas, las estimule intrínsecamente y permita la construcción de un pensamiento con sentido aplicable en la vida profesional, altamente motivante y con experiencias gratificantes (Ausubel, 1983, citado en Díaz Barriga, 2014).

« Como parte de este reto académico del profesor, las tecnologías deben ser un instrumento de mediación del conocimiento. »»

Finalmente, el MEI dirigido a la conducción de pensamiento crítico, induce también a la planeación de situaciones educativas en escenarios reales, con base en trabajos relevantes y de impacto social, sugiriendo que el docente promueva una cultura educativa de contacto con la vida, formando a largo plazo profesionistas y ciudadanos que trasciendan en su ámbito, practicando el razonamiento y el análisis de situaciones de forma individual y colaborativa. Esta premisa también se fundamenta en que todo saber se vincula a un contexto y a un enfoque de aprendizaje experiencial, como lo afirma Dewey (1952, citado en Díaz Barriga, 2014), mediante el desarrollo de proyectos, planteamiento de casos y problemas, foros, ensayos, videos,

entrevistas, debates, lecciones magistrales, mapas mentales, wikis, conclusiones de visitas guiadas o viajes de estudio, entre otros, buscando la eficacia para practicar la creatividad y la autorregulación cognoscitiva.

Conclusiones

La valía del pensamiento crítico es entonces, que el estudiante pueda ser capaz de defender y justificar sus valores intelectuales y personales como elementos importantes de la formación humanista universitaria. Auspiciados bajo la batuta motivante del profesor en un ambiente combinado (presencial y virtual), que busque el predominio de una educación propositiva con tendencia a la resolución y mejora de múltiples situaciones conflictivas que presentan las sociedades actuales y las industrias de especialización profesional.

Fuentes de consulta

Díaz Barriga, F. (2014). Educación para generar bienestar en la sociedad. *M Multiversidad Management*, agosto-diciembre 2014, 36-45.

Elder, L. y Paul, R. (2003). *Una mini-guía para el pensamiento crítico, conceptos y herramientas*. México: Criticalthinking. Recu-

perado el 28 de mayo 2016, en: <http://bit.ly/2ejFCFT>.

- Espinoza, J. (2000). *Reingeniería educativa. El pensamiento crítico: cómo fomentarlo en los alumnos*. Colombia: Pax.
- Ordieres, A., Cárdenas, M. y Macías, G. (2012). *Formación en el pensamiento crítico*. México: Mc Graw Hill.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015). *Students, Computers and Learning: Making the Connection*. PISA, OCDE. Recuperado el 07 de junio 2016, en: <http://bit.ly/1KoMLmC>.
- Saiz, C., Díez, E. y Nieto, A. (2002). *Pensamiento crítico. Conceptos básicos y actividades prácticas*. España: Pirámide.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2007). Modelo Educativo Institucional, en *Correo Universitario*, Séptima época, No. 15, publicado el 29 de mayo de 2015. Primera reimpresión. México: UAA.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2016). *Ámbito Académico*. México: UAA-DGDP-DIE. Recuperado el 10 de junio de 2016, en: <http://ambitoacademico.uaa.mx/>.
- Villarini, A. (1997). Teoría y pedagogía del pensamiento crítico. *Perspectivas psicológicas*, 3(4), 35-42.

